

DICTAMEN DE PREADJUDICACION

Expediente: N°28/2026

Procedimiento: Licitación Pública N°05/2026

Objeto: Provisión del Servicio de Fumigación y control de plagas para el Hospital Dr. René Favaloro SAMIC.

Fecha y horario de apertura: 27 de febrero de 2026 a las 12:00 hs.

Aprobación del proceso: El Consejo de Administración en sesión del día 10 de febrero de 2026, según Acta N°356, autorizó el llamado para la Licitación Pública N°05/2026 encuadrada en el artículo 30°, inciso b) del Reglamento de Compras y Contrataciones dictándose en consecuencia la Resolución CA N° 08/2026. En el mismo acto, se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y las Especificaciones Técnicas que rigen el proceso de compra.

Modalidad de la convocatoria: Licitación Pública, de etapa única.

Publicidad: Se han cumplido los requisitos de publicidad y difusión del proceso, conforme lo establece el Reglamento de Contrataciones de este Hospital en su Capítulo 6, arts. 46 y 47; efectuándose una convocatoria abierta a todas las firmas proveedoras del rubro, mediante la publicación del llamado por dos días en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA y en la Página Web del Hospital desde la fecha de aprobación del mismo. Todo esto sumado a las invitaciones particulares remitidas desde la Oficina de Compras de la Institución a los proveedores incorporados en los registros del Hospital.

Fecha límite de envío de ofertas: 27 de febrero de 2026 a las 12:00 hs. en la Oficina de Compras y Suministros de este Establecimiento, de conformidad a lo establecido en el PBCP.

Apertura de Ofertas: En la fecha y hora establecidas se abren los sobres recibidos y se registra la recepción de las siguientes ofertas:

OFERTA N° 1: GOMEZ ARIEL (CUIT 20-26887032-7): Presenta oferta mensual inicial por \$ 5.300.000,00 siendo el monto total por los seis primeros meses de \$ 31.800.000,00.-

OFERTA N° 2: GRUPO EFIA S.R.L. (CUIT 30-62557427-3): Presenta nota donde expresa que no cotiza. -

Acta de Apertura de Ofertas: El acta de apertura luce a fs.46 del expediente en trato; y la documentación que acredita el cumplimiento requisitorio de las ofertas obran de fojas 47 a 436 de la firma Gómez Ariel, y de 437 a 438 de la firma Grupo Efia S.R.L. -

Cuadro comparativo de precios: El Área de Compras y Suministros se abstiene de agregar cuadro comparativo de precios, toda vez que en el procedimiento de selección se presente un solo oferente con oferta única.

Informe del área requirente: En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 61 del Reglamento de Compras y Contrataciones vigente, esta Comisión solicitó al área requirente se sirva producir informe con su opinión respecto de las ofertas recibidas. El responsable de la Intendencia expresa que "desde el punto de vista técnico la oferta de Gómez Ariel se ajusta a los requerimientos solicitados, siendo este oferente quien presta actualmente el servicio,



Lic. **Gustavo Ganchequi**
Dir. Administración
Htal. Dr. René Favaloro SAMIC

y en la evaluación del servicio brindado, no se encuentran objeciones, calificando la prestación del servicio como satisfactoria. (fs.440).

Evaluación de las ofertas: Analizados los recaudos formales pertinentes y a fin de expedirse esta Comisión sobre la admisibilidad de las ofertas, de acuerdo a la documentación presentada por cada oferente, documental que se encuentra agregada al expediente, se evidencia lo siguiente:

- a) La oferta analizada resulta admisible desde el punto de vista formal, hallándose conformada por quien tiene poder suficiente para obligar a la firma seleccionada.
- b) En virtud del monto de las ofertas, la firma de Gómez Ariel ha afianzado su oferta de conformidad con lo exigido en los pliegos de bases y condiciones.
- c) En virtud del punto 9.1 y 9.4 del PBCP, la firma de Gómez Ariel presentó toda la documentación solicitada.

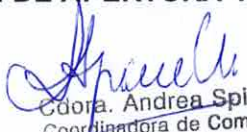
Recomendaciones

En virtud del análisis documental efectuado y tomando en cuenta el informe del área requirente, esta Comisión recomienda:

- a) **ADJUDICAR**, de acuerdo a lo establecido en el art.11 del PBCP, el renglón 1 al oferente **GOMEZ ARIEL (CUIT 20-26887032-7)** por un monto total de los primeros seis meses de \$ 31.800.000,00

COMISIÓN DE APERTURA Y PREADJUDICACION, 12 de marzo de 2026


Lic. Gustavo Ganchequi
Dir. Administración
Htal. Dr. René Favaloro SAMIC


Dra. Andrea Spinelli
Coordinadora de Compras
Htal. Dr. René Favaloro SAMIC


Daniel Lauro
Intendente
Htal. Dr. René Favaloro SAMIC


Dra. Laura Felisa Savid
Asesora Legal
Htal. Dr. René Favaloro SAMIC